

COMUNICADO
DE LA ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA TRADICIONAL DEL IBÉRICO
IBERTRA



Zafra, 31 de marzo de 2020

La amplia representación de la **Industria Tradicional del Ibérico** integrada en **IBERTRA** desea poner de manifiesto la **gravedad de la situación por la están atravesando sus empresas** sin tener una fecha de recuperación a la vista y sin confiar en una recuperación rápida tras el levantamiento del Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España.

El sector del ibérico acaba de finalizar la Campaña 2019/2020 de Montanera, lo que ha dejado a las empresas con una carencia notable de recursos económicos que se materializa en una escasez de tesorería. Esta práctica habitual ahora se ve agravada por la retracción del consumo general, las devoluciones de producto, impagos y una perspectiva de bajada de los precios en las escasas nuevas operaciones en el mercado sin precedentes. Todas las previsiones del sector de han desvanecido.

Siempre los inicios del año son inactivos hasta el mes de marzo, momento en el que se inicia la recuperación económica de nuestras empresas. Sin embargo, en las circunstancias actuales con la declaración del Estado de Alarma, el consumo de los productos derivados del cerdo ibérico que se centra mayoritariamente en el canal HORECA y en eventos de relevancia social como las Fallas de Valencia, la Semana Santa, la Feria de Sevilla y otras muchas otras, se ha visto suspendido íntegramente.

También el sector primario se verá seriamente afectado, ya que al no disponer la industria de los recursos económicos suficientes se reducirán drásticamente los precios de la materia prima o se cancelarán los sacrificios (como ya sucede con los lechones pequeños o peladillas) y además se retrasarán los pagos, provocando un serio problema económico al sector primario con producciones de cerdo ibérico de abasto nacidas desde hace más de diez meses.

La consecuencia es desastrosa para nuestra economía y supervivencia, poniendo en serio peligro la desaparición de pequeñas empresas con reducida capacidad económica para superar esta crisis, empresa de las que depende un amplio número de trabajadores y empresas de servicios.

IBERTRA

Recinto Ferial de Zafra. Carretera Badajoz-Granada s/n. Apartado de Correos 54. 06300 Zafra
(Badajoz)

ibericotradicionañ@gmail.com

Por otro lado, y una vez finalice el Estado de Alarma, la recuperación del consumo no será inmediata ni tampoco la afluencia del turismo en nuestro país, lo que nos deja una perspectiva negativa para la totalidad del presente año.

A la vista de todo ello, **desde IBERTRA**

SOLICITAMOS

Que se **habiliten medidas urgentes** para poder superar la situación actual y así mismo se tenga en consideración la necesidad de disponer de los recursos necesarios para lanzar una campaña de promoción del consumo de los productos derivados del cerdo ibérico una vez finalice el Estado de Alarma.

Las medidas propuestas para el Sector del Cerdo Ibérico son las siguientes:

- Ayudas al **ALMACENAMIENTO PRIVADO de CANALES** de cerdo ibérico de CEBO DE CAMPO y CEBO durante un período mínimo de **6 meses**, y/o
- Ayudas al **ALMACENAMIENTO PRIVADO de JAMONES Y PALETAS** de cerdo ibérico de CEBO DE CAMPO y CEBO durante un período mínimo de **12 meses**
- Ayudas al **ALMACENAMIENTO PRIVADO de TOSTONES Y/O PELADILLAS** de cerdo ibérico durante un período mínimo de **6 meses**
- Ayudas a la **AMORTIZACIÓN de PRÉSTAMOS vigentes**
- Concesión de **NUEVOS PRÉSTAMOS** a un **INTERÉS PREFERENTE** y un **año de CARENCIA** con **AVAL DEL ESTADO ESPAÑOL**
- Disposición de los medios necesarios para lanzar una **CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE LOS PRODUCTOS IBÉRICOS** a partir del levantamiento del Estado de Alarma y durante un período mínimo de un año

Desde IBERTRA nos ponemos a disposición de las Autoridades competentes para poder materializar las ayudas solicitadas y su cuantificación.

JUNTA DIRECTIVA DE IBERTRA

IBERTRA

Recinto Ferial de Zafra. Carretera Badajoz-Granada s/n. Apartado de Correos 54. 06300 Zafra (Badajoz)

ibericotradicionañ@gmail.com